

# DIARIO COSTARRICENSE.

PERIODICO GENERAL E INDEPENDIENTE.

Editor, Rafael Carranza. Administrador, Julian M. Conejo.

**Dirección:**

Oficina contigua a la Agencia de Fletes de Echeverría & Castro. C. DEL GRAL. FERNÁNDEZ, N. 5 S

San José miércoles 25 de julio de 1888

**Precios.**

Numero suelto ..... 50-5 cs  
Susc. por mes. .... 1-00  
" " trimestre 2-30

## AVISO

### A quienes Corresponda.

Toda persona que tuviese cuentas pendientes en mi establecimiento de pulpería que reventaba el señor don Charles Day y no pásase en el término de quince días á cancelarlas, me veré en el forzoso caso de hacerlo judicialmente.

D. C. Price.

## NEGOCIO.

Por \$ 6.500 se vende una casa grande y de muy buena construcción, situada en el centro de esta capital. Está dividida en dos casas muy cómodas para una familia regular.

En esta imprenta se dará razón.  
6 v 3

## ATENCIÓN

Almidón de yuca de superior calidad se vende al por mayor en la pulpería "La Bandera.

Esquina N. E. del Mercado.

PAULINO ARDON

Suplico á las personas que tengan cuentas pendientes en mi establecimiento, se dignen cancelarlas dentro del término de 15 días lo más tarde, pues de otra manera me veré en el caso de proceder contra ellas judicialmente.

VALERIANO CANTILLANO.  
San José, julio 17 de 1888.

## LOTERIA.

\$ 6.000 a la suerte para el 5 de agosto.

Repetidas veces esta Agencia ha vendido el premio mayor: el anterior lo vendí á la señorita Luisa Pinto.

De dos billetes en adelante remitiré á las provincias adjuntándome valor y porte de correo.

San José, julio 15 de 1888.

J. TEODORICO QUIRÓS.

En la Agencia Central de Comisiones se vende arroz del Salvador de superior calidad.—Pinturas de aceite Gran surtido de loza.—Clavos de alambre.—Planchas. Plantillas. Comales Cafeteras. Llantas. Vocinas. Municion y gran variedad de artículos de hierro.

Price & Alvarado.

## A los Viajeros.

En la caballeriza de Calvo & Soto, frente al mesón de Alajuela, se vende el magnífico caballo que fué de don Ricardo Fernández y se alquilan buenas bestias para donde las soliciten.

Julio 20 de 1888.

10 v 3

## VENDO POR MAYOR

Picadura suave superior y Puros salvadoreños Diversas clases, de las Cuales acabo de recibir un Surtido completo.

Se hará una rebaja considerable al que compre varios fardos.

Calle del Laberinto | Casa contigua á la del Sur. N. 27 Sur. | Dr. D. José M. Castro

## ¡¡QUE GANGA!!

Compro estampillas usadas y bien mezcladas, de Costa-Rica y de todo Centro y Sud América.

EUFRASIO FUENTES.

Hotel Italo Americano.

## AL COMERCIO

He conferido poder general á don Isidoro Beaise para que intervenga en todo lo relativo á mis negocios de panadería.

San José, 29 de junio de 1888.

E. LAMICQ.

10 v. 9.

## AZUCAR DE NICARAGUA

HARINA DE MAIZ.

Se vende en la agencia de fletes de ECHEVERRIA & CASTRO.

Esquina Sur Oeste del Parque Central casa de Don J. R. R. Troyo & CA

## HOTEL Y RESTAURANTE

ITALO AMERICANO.

Emilio D. Chiappe.

Propietario.

Servicio del Restaurante á la carta.

San José de Costa-Rica.

# The Bergner & Engel

BREWING COMPANY OF

PHILADELPHIA.

Exporta varias clases de cerveza, entre las cuales ha llamado extraordinariamente la atención la famosa

## "TANNHAEUSER"

por ser la mejor de todas las cervezas. Estando elaborada con los mejores productos, ha sido recomendada por los médicos como tónico, y para uso de familia.

Unico agente en Costa Rica,

JOHN TAYLOR.

Limón.

ALMANAQUE,

JULIO DE 1888.

Este mes tiene 31 días

Miércoles 25.—Santiago el mayor apóstol. (Patrón de España y de las milicias de esta República) santa Valentina virgen., san Cristóbal mr. y san Teodomiro monge y mr.

Anales.

1836.—Viene á Bocas del Toro una pequeña colonia de Irlandeses, según se dijo, en virtud de capitulación celebrada con el Coronel Galindo, como agente del Gobierno Federal de Centro América. Esta empresa se malogró en razón de que los neo-granadinos, aprovechándose de los trastornos que han afligido á la América Central, y pretendiendo derecho á aquel territorio enviaron fuerza armada y lanzaron á los colonos; desde cuya época han continuado ejerciendo otros actos de dominación, los cuales Costa Rica ha considerado y considera como atentatorios á sus legítimos derechos.

DIRIO COSTARRICENSE.

El periodista.

Mucho se ha dicho ya acerca de los infinitos bienes obtenidos por la imprenta.

El nombre de Gutte berg ha sido ensalzado como realmente merece.

Pero creemos tener razón al pensar que en la época que atravesamos, la tarea que nos corresponde es otra diametralmente opuesta.

Extrañeza causará nuestra idea: ya el lector estará diciendo que somos unos salvajes y que pensamos maldecir á Gutenberg y hasta al pobre sacristán que según Lamartine fué quien por casualidad jugando para distraer su ociosidad, halló el medio de imprimir imperfectamente en rústica madera.

Pero veamos nuestro asunto.

Creemos que el Nazareno no hubiera muerto en una cruz ni hecho tanta alharaca si la corrupción de la época no lo hubiera exigido.

Los Césares habíanse convertido en usurpadores y ejercían la más odiosa tiranía.

Necesitábase una gran reforma tanto en lo civil como en lo religioso, y Aquel que predicó la verdad y la franqueza la llevó á cabo á costa de su propia vida.

La época nuestra en lo que se refiere al periodismo es muy semejante á aquella de Tiberio.

El arma noble de la civilización que tanto bien ha hecho en todos los tiempos y países á las clases desheredadas, ya hoy se ha convertido en vil mercadería.

Ya no hay quien defienda la razón, la justicia y la verdad.

Los periodistas abundan más que las cocineras y al fundar una hoja gritan con fuerza y meditan el medio de atacar mejor el flanco que más débil tenga el Gobierno á fin de que afloje la subvención.

Gran ostentación de principios y mucha independencia: ese es el programa que conviene por algún tiempo.

Si el Gobierno realmente tiene flanco accesible, el PERIODISTA almuerza con un *en-galonado* y toman varios tragos y se hace una visita al Ministerio ó al Palacio Presi-

dencial y cuando menos pensamos: *cataplun!* El periodista gritón, insultante, liberal, independiente etc, etc, es ya acariciado con un poco de plomo ó plomos—para que no se crea que son los que se reciben en los combates que no hay en Costa Rica ni por asomo.

El periodista se transforma como se transformó Jesús en el Tabor (?). Se hace por obra y gracia de la subvención, *circuspecto y serio* y adopta una nueva música que se llama aquí *chirracá* y en todas partes *vil adulación*.

Es incalculable el descrédito y la ruina que el país cosecha de la prensa mercenaria.

Pero el negocio es antes que la patria,—dicen los filósofos de taberna—y el grito de las víctimas de la tiranía se ahoga dentro de sus pechos sin que haya un ser compasivo que denuncie una falta aunque ella pueda elevarse á la categoría de crimen.

Nosotros no pretendemos ser los regeneradores de esta situación degradante: queremos ver á nuestra patria en gran altura y juzgamos que no podrá nunca merecer gran cosa si nó trabajan por ella caracteres honrados y enérgicos que sufran las consecuencias que sobrevienen á quien dice la verdad; pero no tenemos seguridad de nuestras fuerzas en la hora del suplicio que la maldad prepara al mártir.

Ojalá pudiéramos ser Mucio Escévola ó Galileo.

LL. RR.

VARIEDADES

**La matricula** para el segundo curso del presente año lectivo, en el Liceo de Costa Rica, está abierta desde el lunes de esta semana hasta el 6 de agosto próximo. Se avisa á los alumnos y demás interesados.

Horas de despacho: 8 á 10 a. m. y 11 á 1 p. m.

**El** señor Villafranca está moviéndose mucho en el sentido de continuar los trabajos del templo de Soledad, y no dudamos—atendida la actividad que caracteriza á dicho señor—que el templo en referencia será bien pronto concluido. El lugar en que esta obra está edificándose es de los mejores á la vista de nuestra capital: efectivamente forma el límite de la parte Este de la población, y desde allí se domina casi toda la ciudad.

Se podría colocar la Aduana Central en el mismo lugar que, no puede ser más apropiado ni más positivo el adelanto que con ello se operaría.

**A** un rico propietario de Castilla le preguntaron qué edad tenía.

—No lo sé á punto fijo; pero podré tener de 38 á 40 años.

—¿Es posible que no sepa U. la edad que tiene? le replicaron.

—Sí señores, es muy posible. Yo cuento mis rentas, mis cabezas de ganado, mi dinero; pero nunca me acuerdo de mis años, porque sé que no he de perder ninguno ni me los ha de robar nadie.

**Si** la deuda interior realmente no ha desaparecido, con mayor razón el empréstito

de los \$ 600,000 fuertes debe ser rechazado. Un colega, que ya ha perdido la chaveta asegura lo que todo el mundo sabe en Costa Rica: que el tesoro público está en penuria, no habiendo fondos por consiguiente para la construcción de la penitenciaría y otras obras, y que por lo mismo es preciso contratar el empréstito de los \$ 600,000 fuertes. ¡Qué lógica la del colega! Pues señor, si no hay fondos en el tesoro, para construcción de edificios públicos, menos podrá haberlos para pagar, no decimos ni una partícula del capital, sino los intereses al 9 0/0 de la enorme deuda con que se quiere empeñar el crédito nacional, más de lo que está ya con los ingleses.

**Lastima** da, verdaderamente, que con sofismas se traten de resolver cuestiones en que está interesado todo un pueblo, como que le toca muy de cerca, por los inmensos impuestos que pesan sobre él.—Cierta colega de la prensa, en su afán de defenderlo todo, hasta los proyectos más descabellados, ha dado en escribir mucho para no decir nada: el argumento aquiles que opone al lógico razonamiento de don Tobías Zúñiga, en la cuestión de la deuda interior, es que este ciudadano ha tomado la línea recta al recorrer el espacio comprendido entre el año 1882 al 1888, debiendo haber tomado una curva! ¿Quién entiende semejante palabrería? Es preciso ser claros, claritos como el sol del medio día, sin tergiversar los asuntos ni formar enredos, que son otras tantas escapadas por la tangente que ya no cuelean. ¡Dejémonos de enrbas!

**Decreto** publicado en "La Gaceta" de ayer, por el cual el Congreso concede á don Mateo F. Fournier, patente de invención por el término de diez años, para construir el pentágrama é imprimir la cartilla que ha ideado con el fin de facilitar la enseñanza de la música por el sistema objetivo. (*Felicitemos al señor Fournier por su feliz invento que reportará muchos bienes á la juventud, según el sentir de personas competentes en la materia.*)

**Heredia.**—Uno de nuestros corresponsales en esta provincia nos ha comunicado que las fiestas del Carmen se han terminado en el mayor orden y que todos los carmelos se han divertido bien y muy bien; que no ha habido novedad alguna digna de ocupar la atención pública. Así nos gustan las diversiones. La sociedad herediana siempre se ha distinguido por su cultura y por el orden que observa en sus fiestas cívicas.

TEATRO MUNICIPAL

25 miercoles 25.

¡Por tercera y última vez!!

Gran Exhibición de los Aplaudidos Conciertos indígenas donde se tocarán por los

*Tres indios mejicanos* las mejores piezas del aplaudido repertorio de la célebre

*Estudiantina Española.*

*La Macellessa, la marcha Betilanger, Bocaccio, El Beso, Puerto Real, Granáquina, etc, etc.*

NADA es más difícil que la selección de una buena perfumería. Muchos extractos y aguas cuyo aroma parece agradable al primer ensayo, sufren después de pocas horas al contacto del aire alteraciones muy grandes, y además el olor es á menudo pesado y nauseante. La Ciencia de la perfumería consiste en componer un producto que sea siempre agradable para todos, hasta los más delicados, y este resultado no ha sido verdaderamente alcanzado si no por los señores Zeno y Cia. cuya Agua de Chamilly es el perfume más fresco y delicado que hayamos encontrado, tanto para el pañuelo cuanto para el tocador ó el baño. Para los curiosos añadiremos que el Chamilly es la única Orquídea olorosa. Nace y crece en las Indias Orientales en la región de Cachemire.

**CIRCULAR.**

Con motivo de tener que organizar la contabilidad de que estoy encargado, suplico á los señores Agentes de las provincias y pueblos, se sirvan remitir un conocimiento de los Suscritores al "Diario Costarricense;" lo mismo que de los fondos que hayan colectados hasta hoy

El Admor.,

Julian M. Conejo.

A todos los suscritores y las personas que en algún sentido necesiten de nuestro periódico, suplicamos se sirvan entenderse en cada localidad con los respectivos agentes, que son:

**AGENTES.**

- Don Adolfo Salazar.....Agente general.
- " José León Guevara.....Limón.
- " J. Francisco Bonilla.....Cartago.
- " Gregorio Sáenz.....Paraiso.
- " Joaquín Vargas.....La Unión.
- " Tranquilino Ulloa.....Heredia.
- " Pío Merillo.....Barba.
- " Elías R. Bolaños.....S. Domingo.
- " Ismael Chaverri.....Sta. Bárbara.
- " Jerónimo Chacón.....Alajuela.
- " Luis Arce Chacón.....Grecia.
- " Tomás Jenkins.....Atenas.
- " Miguel Morales.....S. Ramón.
- " Lorenzo Corrales.....Naranjo.
- " Juan J. Jenkins.....S. Mateo.
- " Carlos A. Cabezas.....Esparta.
- " Francisco Pantoja.....Puntarenas.
- " Santiago Echavarría Q.....Liberia.

Correspondencia de Alajuela

**Pensiones.**—El licenciado don León Fernández fué muerto en el ejercicio de sus funciones, nada menos que de Representante de Costa Rica ante naciones extranjeras. La patria le debe importantes servicios; y en esta virtud me permito llamar la atención del Congreso, para que se asigne una pensión, siquiera sea de *setenta y cinco pesos mensuales* á sus huérfanos hijos. No lo necesitan ellos, pues conformes están con lo que ellos tienen y jamás solicitarían pensión alguna; pero la patria indudablemente cumplía con un deber, recompensando así las virtudes cívicas y servicios prestados por el licenciado Fernández.

Don Rafael Ruiz, Mariano Matamoros y Nicolás González, fueron tres soldados costarricenses que en las campañas contra el filibusterismo perdieron algunos de los miembros de su cuerpo en defensa de la patria (uno de ellos perdió hasta lo que materialmente le hace gran falta á un hombre).

De los tres, el primero vive en la mayor miseria y los otros dos, olvidados de su patria misma, hace poco fallecieron. Sus respectivas viudas—*así como Ruiz*, se presentarán al Congreso solicitando una pensión. ¿Las atenderá?—Veremos.

**Empréstito.**—¿Qué espera la Municipalidad de este cantón que no acuerda solicitar del Congreso la autorización para buscar un empréstito, con la garantía del Gobierno, por unos cincuenta mil pesos para la compra del Mesón de Uribe; mejoras de la cañería, que en tan mal estado se encuentra; cambiar el alumbrado que hoy tenemos por la luz eléctrica y otras tantas cosas más de que carecemos?

Con especial placer oíríamos con qué argumentos de peso tanto discutiría los Diputados por Alajuela, por que se aprobase aquella solicitud, autorizando á esta Municipalidad para pedir el dicho empréstito y al Ejecutivo con sus razones para garantizarla. El éxito no sería dudoso, pues con la elocuencia de aquellos señores Diputados lo obtendríamos conforme á las necesidades y nuestros más legítimos deseos.

En la noche del domingo próximo pasado, el señor Eusebio Brenes fué lesionado en la espalda con un tiro de revólver, á la entrada al barrio de San Francisco de Heredia. Así lo declara el ofendido, y la herida es grave según el dictamen médico-legal.

La guarnición del Cuartel de esta ciudad rindió su exámen el pasado domingo en la Plaza Principal. Omito manifestar sobre si estuvieron ó nó felices en sus ejercicios, pues un aparecido militar, tal vez lleno de esperanzas, se ha ocupado extensamente de este acto en "La Nación".

A propósito de "La Nación" dice el corresponsal de este periódico en San Ramón: que se ha casado ó se está casando una gran parte de lo más selecto de la sociedad de aquella villa. ¡Bravo! ¡Qué no pueda yo decir otro tanto, aunque suprimiendo lo de *selecto* sin que los *selectos* se ofendan!

¿Por qué subraya el Presbítero Piñeiro en la defensa que publica este Diario á su número 54, de los cargos que el corresponsal de aquella villa le hace en "La Nación", las frases de *extraviado* y *perdido* refiriéndose á comprobantes y libro corriente de entradas? ¿Sería Tesorero alguna vez dicho corresponsal? Que se me perdone la mala interpretación; pero que se culpe al señor Piñeiro y no á mí.

¿La excaséz de aguardiente autoriza acaso á ciertos expendedores de este licor para vender la *copita* á diez centavos? Llamo la atención sobre este particular, porque me consta a ojo de buen cubero.

¿Cómo se pifó el corresponsal de "La Nación" hácia el final de la correspondencia que registra aquel periódico en su número de ayer! Una de dos: ó el tal Corresponsal es un sujeto muy importante que trata á elevados sujetos como á sus iguales, ó es un gran...*partidario* de la *Urbanidad*.

Otra: ¿dónde estaba esa multitud de señoritas entre las que se encontraba la bella Turca que robó...la *razón* al Corresponsal de "La Nación", refiriéndose al examen que tuvo lugar el domingo y al que da el nombre de *fiesta*? No las ví...se trata de alguien que huele á cebollas...?

¡Ola, pollito! ¿Por qué no hacer de una vez General, y no Capitán al Teniente Castro que presentó el examen del domingo?

Si el centinela *aquel*, á que se refiere en la misma correspondencia dió la voz de alerta intempestivamente, no dudo sería de ver

á U. señor Corresponsal, con la boca abierta...y la razón perdida; por supuesto, enamorado,—cosas son del tiempo y del más público é importante amor.

Esto es guasa; nada es esto: asunto más importante, señor Redactor, se me quedaba en el tintero: sírvase obsequiar en mi nombre al distinguido caballero y literato don.....un cinco de guaro para bien de la República, en su más grande inspiración. Y que perdone este mi simple obsequio.

Julio 20 de 1888.

*El Corresponsal.*

**COMUNICADOS.**

**Grecia.**

Hemos visto que en el Congreso se trata de la separación del barrio de San Jerónimo de esta villa de Grecia y unión de él á la del Naranjo; no desconocemos que á los vecinos de dicho barrio pudiera resultarles alguna ventaja con esta unión por la proximidad al centro de esta última villa; pero pensamos que una resolución en este sentido sería inconulta y perjudicial por que nulificaría casi en lo absoluto la villa de Grecia, la cual con las desmembraciones que ha sufrido desde su emancipación de Alajuela, ha quedado reducida á un pequeño territorio; y como tenemos entendido que no cabe en el ánimo del Soberano Congreso la idea de la mejora de un pueblo con aniquilamiento y mengua de los derechos de otro, creemos que la Representación Nacional, obrando en justicia despachará desfavorablemente la solicitud que los vecinos del barrio de San Jerónimo, seducidos, talvez, por uno que otro Naranjeño, han presentado á aquel Alto Cuerpo, y que resolverán haciéndolos esperar hasta que el Poder Ejecutivo, facultado como está por el Congreso, haga la demarcación de límites en toda la República.

*Un observador.*

**AVISO.**

Se vende una máquina de coser de la afamada fábrica "DAVIS." En "La Favorita" se puede ver.

San José, julio 24 de 1888.

5 v. 1

**AVISO.**

Habiendo vendido á don Manuel J. Carranza mi establecimiento "LA TEMPESTAD," y debiendo ausentarme de esta República por algún tiempo, suplico á todos mis acreedores y deudores que tengan alguna cuenta pendiente conmigo, se sirvan pasar á cancelarla en el término de ocho días.

San José, julio 24 de 1888.

ISIDRO INCERA.

5 v 1

**¡CURACIÓN DE LOS TISICOS!**  
**CREMA DE MALTA**  
 CON ACEITE DE HIGADO DE BACALAO  
 É HIPOFOSFITOS  
 DE OPPENHEIMER.  
 AGRADABLE AL PALADAR COMO UN DULCE.

Posee todas las virtudes del Aceite de Hígado de Bacalao más las de los Extractos de Malta y de los Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Recetada por todos los facultativos, de fácil digestión, es tomada con gusto y soportada por cualquier enfermo. Sana las Ulceras pulmonares, cura la Tós, Bronquitis, Resfriados. Combate el Linfatismo, la Raquitis, la Escrofula, la Anemia. Salvación de los niños débiles.  
 Depósito:—3, Sun Street, Londres, y todas las Boticas.

**Ya llegaron**  
 Los medios decálitros, do-  
 ble litro y medios litros.

**EICHEVERRIA & CASTRO,**  
 8 v. 7 CORREDORES JURADOS Y COMISIONISTAS.

**IMPORTACIONES.**

**Ferrocarril de Costa Rica-  
 Division Atlantica.**

Queda vigente y prorrogada hasta el 31 de diciembre del corriente año de 1888 la actual tarifa del ferrocarril sobre mercaderías importadas por la vía de Limón, según aviso fechado el 19 de abril del año ppdo.

Ade más se concederá á buques de vela procedentes de Europa la misma concesión hecha á las líneas de vapores "Atlas", "Mala Real", "Hamburguesa-Americana" y "Transatlantica-Española" respecto á fletes de ferrocarril, sobre importaciones traídas por ellos, y que lleguen al Puerto de Limón durante la época arriba mencionada.

San José, 27 de junio de 1888

**Minor C. Keith.**

6- v.—5,

**GLYODINA**  
 DEL DR. CLAYTON.  
 Tónico fosfo-ferruginoso, Renovador del Cerebro y de la Sangre.  
 Cura la **DEBILIDAD GENERAL**, la **ANEMIA**, la **CLOROSIS**, las **ESCROFULAS**, **VIGORIZA** el **CEREBRO** y los **NERVIOS**. Evita las **CONVALESCENCIAS**. **DEVUELVE** la **JUVENTUD** á los **AGOBIADOS** por **CUALQUIER EXCESO**. **ENTONA** el **ESTOMAGO**. Combate las **EPIDEMIAS**.  
 Depósito:—3, Sun Street, Londres, y todas las buenas Boticas.

**AVISO.**

El señor Samuel Uribe, está autorizado para celebrar toda clase de contratos, que se relacionen con la Compañía de Telefonos, tanto con las personas en esta ciudad como en las provincias, que quieran gozar de este beneficio.

San José, julio 7 de 1888.

SILAS W. HASTINGS.

**GRAN REALIZACION FORZOSA HASTA EL 20 DE JULIO.**

En el Taller de Marmolista, Uruca, n. 8.

**Aviso a las familias dolientes.**

Deseando dar más extensión á mis negocios del arte y precisándome marchar á Europa, realizo hoy á precios muy bajos, las existencias de mármoles que poseo, y que consisten en un gran surtido de lápidas para nichos, de hermoso mármol de Carrara, trabajo en relieve, lápidas graáadas con adornos, variado surtido con dibujos muy lindos, losas para bóvedas de varias clases y dimensiones, y piezas para muebles á la medida que deseen. Aprovechen hoy esta buena y feliz ocasión antes que es cierre el taller.

Las lápidas y losas compradas en esta casa no cobraré nada por labrar las inscripciones.

San José, 24 de junio de 1888.

10 v 7

A. B. ROCA.

**FERRO-CARRIL DE COSTA RICA**  
 DIVISION CENTRAL.

Habiendo el señor Don Roberto A. Nanne renunciado la Superintendencia de esta División, el señor don W. Sutcliffe ha sido nombrado Maestro Mecánico y Superintendente General de la misma, y el Sr. Don Luis F. Saenz, Agente General de Pasajes y Fletes

Pedidos para carros ó trenes especiales lo mismo que todo lo relativo á pasajes ó fletes, deben ser dirigidos al Agente General Don Luis F. Saenz.

San José, julio 20 de 1888.

6 v 4

MINOR C. KEITH.

**Fábrica de Sellos de Hule**  
 DE  
**Leónidas Carranza.**

Tintas de colores, negra é indeleble para sellos.

Se hacen también sellos para imprimir la dirección en las cubiertas de cartas hasta el tamaño de 12x17 centímetros.

*Imprenta de La Paz-Esquina Suróeste del Parque Central.*

San José, julio 13 de 1888.

**LA COSTARRICENSE.**

**Fabrica de sellos de caucho, establecida en  
 ALAJUELA EN 1880.**

El propietario de esta fábrica, encontrándose en aptitud de satisfacer todos los gustos, anuncia que se hace cargo de trabajos en caucho, cualesquiera que sean, y especialmente de sellos para oficinas, de toda clase y forma y para personas particulares,

Como cuenta además con la importante cooperación del grabador del Gobierno, don Cruz Blanco, tan conocido por su competencia, se compromete á mandar hacer facsímiles de rúbricas, sellos finos en cualquier metal, como se soliciten y para todos usos; monogramas, tan usados hoy en sobres y cartas y para marcar ropa, fabricación de boletos para haciendas de café, tan perfectos como moneda, grabados en alhajas de oro, plata y níquel, ejecutados como en Europa, y en objetos de servicio de mesa, relojes, cortaplumas, etc. etc.

Se graban en hondo, moldes para hacer hostias, y en resumen puede hacerse cualquier trabajo que se relacione con el arte del grabador, garantizando puntualidad y esmero en los pedidos y duración en las obras.

Alajuela, junio 9 de 1888.

*Teófilo Sibaja G.*

**AZUCAR DE NICARAGUA.**

De venta por mayor y al menudeo en sacos de un quintal en la oficina de

M. LUJAN.

Calle del Comercio N.º 37